

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año I	Precios de suscripción	Betanzos, 30 de Diciembre de 1906	Dirijase la correspondencia literaria a la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador D. Julio Romay, Betanzos.	Num. 22
	BETANZOS: al mes 0'50 ptas. PROVINCIAS: trimestre. 2'00 " EXTRANJERO: semestre. 4'00 " PAGO ADELANTADO			

Se publica todos los domingos.
No se devuelven los originales.

EL ETERNO MAÑANA

De cuantos asuntos pueden ser objeto del pensamiento y de la acción de los hombres de estudio y de los políticos, ningunos que de modo más general é intenso afecten á los intereses materiales, ya considerados en sí mismos, ya en sus múltiples relaciones y consecuencias, que los que integran el magno problema del preciso, urgente y salvador engrandecimiento de nuestra agricultura nacional.

Por esto, apena y desilusiona considerar que cuando el país agricultor que constituye las cuatro quintas partes de la nación española, clama un día y otro á sus Parlamentos y á sus gobiernos en demanda del vigoroso esfuerzo preciso al remedio de sus variadísimos males, gobiernos y Parlamentos, aplazando eternamente el estudio profundo de estas cuestiones para un «mañana», que jamás llega, pasen sus vidas con excepciones extraordinarias ó contadísimas ó embebidos en las mezquinas luchas de personales ambiciones, ó cuando más, empeñados en la esterilidad de las reformas políticas apasionadas que maldito lo que importan al país trabajador, al país que crea ó transforma la riqueza nacional y es sostén, nervio y aliento de la vida de la patria.

Súmase á esto como concausa, bien importante por cierto, de esta falta de profundo estudio de las necesidades de la agricultura nacional, la desventurada y constante ausencia de nuestros hombres públicos de primera fila en la vida de los campos, totalmente ajena á su educación, á sus desenvolvimientos, á sus intereses y hasta á sus aficiones. Si los Canovas, los Sagastas, los Martos, los Castelar, los Silvelas hubiesen vivido como los estadistas de otros países, más afortunados en esto, la vida económica é industrial de nuestros campos y sus intereses materiales y sus actividades intelectuales se hubiesen desenvuelto á la vez que en el foro, en el ambiente de la explotación agrícola, otros serían hoy á no dudarlo los rumbos de nuestra agricultura.

Pero ello es que las cosas hay que aceptarlas como la realidad las acusa y sin volver la vista atrás urge cada día más acometer la resolución de los problemas que integran el engrandecimiento nacional por medio del engrandecimiento de la Agricultura, acomodándonos á las realidades

del medio ambiente y huyendo por igual de dejarnos arrebatar por los mismos agrícolas de los sonadores, ni por los abatimientos desesperados de los desfallecidos, ni suponer que es este un país irremisiblemente condenado á vergonzoso estancamiento agrícola y que son insuperables los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen al progreso evolutivo de nuestra agricultura.

Sin duda que la obra es enorme; sin duda que se necesitan grandísimos alientos y perseverancia aún mayor para desterrar tantas costumbres é implantar tantas otras; para derogar tantas leyes y hacer cumplir tantas otras; para combatir tantas opiniones é imponer tantas otras; para acometer tantas empresas, para combatir tantos vicios y destruir tantos errores; pero tal es la suerte de los grandes males, que sólo abren paso y ceden á los grandes y heroicos remedios. Pero, afortunadamente, hay una gran falange de opinión, á la que pertenecemos, que tiene é ciega al par que entusiasta convicción en que el desenvolvimiento de nuestro poderío nacional en todos sus aspectos ha de ser consecuencia del engrandecimiento y prosperidad de nuestra agricultura, y en que las corrientes de esa masa de opinión del país van siendo de día más fuertes y arrulladoras, abriéndose al fin paso desde los más apartados y solitarios campos á las ciudades más populosas y llegando al fin á imponerse á los parlamentos y á los gobiernos y realizando lógica y naturalmente lo que aún hoy nos parece obra de titanes.

Hace falta adoptar medidas con la mayor urgencia para salir al paso de las más apremiantes necesidades; de esas, cuya contemplación pone miedo en el ánimo al considerar de un lado la amargura en que viven los trabajadores de nuestros campos, y de otro la tristísima situación de la inmensa mayoría de nuestros propietarios agrícolas. Ambos factores, propietarios y obreros, se quejan, y se quejan con razón; de aquí las luchas, de aquí el malestar y los conflictos. Hemos vivido muchísimo tiempo en una leyenda lírica de riquezas y prosperidades, bellezas y fertilidades de nuestros campos, que está, por desgracia, en perfecto desacuerdo con las prosas de la realidad, demostrada por la observación, el estudio y la estadística.

De San Pedro de Oza

En la tarde del 23 tuvo efecto como

habíamos anunciado la junta general de la Asociación de Agricultores de este ayuntamiento, siendo tan crecido el número de socios concurrentes, que la directiva se vió precisada á ordenar se celebrase la sesión al aire libre.

Comenzado el acto, en el que estaba debidamente representado el elemento femenino, aprobóse el acta de la sesión anterior, confirmándose los nombramientos hechos y comisiones designadas para intervenir la formación de los repartimientos de consumos y arbitrios, y por unanimidad se adoptaron los nuevos acuerdos siguientes:

Conceder un voto de gracias á los representantes de la Asociación y al presidente y vocales de la junta directiva por las gestiones realizadas y sacrificios que se han impuesto, reeligiéndoles á todos para continuar desempeñando sus respectivos cargos en el año de 1907, excepción hecha del vocal de la parroquia de Oza, á quien á su instancia se le sustituyó por D. Francisco Rocha; nombrar vicepresidente á D. Jacobo Vales, y recabar del Ayuntamiento y ministerios correspondientes, se obligue á fijar su residencia en el distrito al médico municipal y á que los maestros de instrucción elemental desempeñen por sí mismos las escuelas públicas que les fueron confiadas y den en las mismas la enseñanza diaria que les está prevenida.

Hicieron luego uso de la palabra los Sres. Golpe, Naveyra y Vázquez Castro, encareciendo á los allí reunidos la necesidad de continuar guardando la más perfecta solidaridad, como único medio de que por lo de ahora disponen para conseguir los fines que la Asociación persigue y de concluir de una vez con todos los vividores que se dedican á la política presupuestiva; dándose seguidamente por terminada la asamblea, en la que reinó el mayor entusiasmo.

RÁPIDA

Camina por la estrecha corredoirra siguiendo apenas con su paso menudito el de los bueyes que custodia, sosteniendo con su manecita la gruesa cuerda que los sujeta.

Su mirada alegre con la alegría de la niñez, se entristece cuando pasa junto á la puerta de la finca de los señores, en donde los niños juegan.

El quisiera compartir con ellos sus juegos, pero no puede. Aquellos tienen más suerte.....

Ya llegó al prado.

Mientras los bueyes, libres, pastan á su alrededor, el sentado sobre la fresca yerba juega con algún objeto que halló á su paso por la carretera y que fué arrojado á ella por inútil.

Su infantil imaginación se halla completamente distraída con aquéllo. Los bueyes, buscando el mejor pas-

to, pasan cerca de él, casi rozándolo. Si quisieran, podían herirlo, matarlo; pero no, lo conocen, lo quieren.....

La tarde comienza á caer y el pastorcito regresa por la estrecha corredoirra sosteniendo con su manecita la cuerda que sujeta á los bueyes, tarareando con su atiplada voz la melancólica copla que oyó cantar á los mozos una noche de estío al regresar de la tuna.....

El Vizconde rubio.

El verdadero camino

Es cuestión tan importante la de la subsistencias, que constituye siempre una nota de actualidad, y todo cuanto se diga y haga para conseguir el abaratamiento de los artículos necesarios á la vida es poco. Como que este asunto es, digámoslo así, el nudo gordiano, el problema más complicado que la vida nos ofrece en sus miliples y variados aspectos.

Nacemos dotados de una naturaleza llena de exigencias imperiosas, y para satisfacerlas luchamos sin tregua á veces inutilmente, porque son más los que sucumben que los que vencen y se proporcionan un pasar holgado y sin grandes ansias.

Cada día este añejo problema, se agrava, se hace más insoluble.

Falta la protección de los llamados á dispensarla por ministerio del cargo á que el pueblo les encumbra; vivimos en el mayor desamparo; carecemos de pan, y no se ocupa nadie en facilitárnoslo, á pesar de que no nos harían con ello un favor, sino que se limitarían á cumplir un deber.

El trabajo ímprobo, enervante, diario; la labor ruda de un día y otro que fatiga nuestros músculos y acorta nuestra vida, amén de amargarla, resulta estéril, infructuoso. Matan nuestros esfuerzos, inutilizan nuestras energías, todo se lo llevan ellos, para lucrarse y medrar. Porque nadie medra ni se eleva si no lo ayudan. Los que hemos servido de escabel á los que hoy ocupan las alturas, miramos cómo ellos gozan devolviéndonos vejámenes á cambio de los favores que les hemos hecho.

Son ellos hoy nuestros peores enemigos, y cuantas ocasiones se les ofrecen de auxiliarnos, las desdeñan si yendo por el camino opuesto obtienen utilidad mayor.

Explotan nuestros sudores y viven, vegetan y crecen á nuestra costa. Subieron apoyados en nuestros bra-

zos, y cuando estuvieron arriba nos escupieron.

Podrían aliviarnos de tributos, y nos acosan por todas partes, recargando las gabelas que pagábamos; les sería fácil abaratar la subsistencia, y cierran todas las puertas por donde podría venirnos algún beneficio. Franqueando a puéllas en que su ambición sin tasa ve lucro.

Su interés bastardo los arrastra por sendas contrarias á aquellas por donde está indicado que vendrá la redención.

¿Qué el pan encarece? ¿Que la miseria se ensoñoreará de los hogares? No importa. Haya pan en nuestras casas, dicen, dinero en nuestras arcas. Nosotros, y siempre nosotros.

Y la oveja del pueblo sigue sus antiguos derroteros y trabaja aún por el triunfo de esos vampiros que no se sacian nunca y chupan y chupan nuestra sangre sin decir jamás: ¡Basta!

Cuando no se puede llevar la carga, cuando el hambre devora la existencia, agobia el fisco con impuestos de tal modo, que se siente uno morir aplastado por peso tanto, se emigra, se abandona el hogar, se deja el terruño, y en tierra extraña se va á buscar lo que en la nuestra nos negaron.

No, no es ese el camino de redención; para sacudir el yugo y arrojar la carga que abrumba, no es menester ir afuera, basta hacer sumas de energías, percatarse de la necesidad de aprestarse á la defensa é ir derechos al fin. ¡Abajo el caciquismo! se dice, y con los hechos se sella ese grito salvador.

¡Abajo el caciquismo, esa mano negra que devasta los campos, que arruina los hogares y diezma los pueblos!

Apercibámonos para defender nuestra vida, esta vida que debemos á la patria, á la familia y á la Humanidad toda.

¡Energía y virilidad; ánimo y fortaleza! sólo así se llega á la meta del gran ideal de los pueblos.

ANTONIO CARBALLO TENORIO.

La Coruña.

INTERESES GALLEGOS

En pro de la agricultura

Dice un colega de la capital:

«El Ayuntamiento de Mondoñedo elevó al ministro de Fomento una instancia solicitando la concesión de un campo de demostración agrícola, y obligándose por su parte á facilitar el terreno necesario, la casa para los abonos y los instrumentos y semillas que sean necesarios.»

También se compromete á satisfacer el sueldo del guarda, según lo exige el real decreto de 7 de Febrero de 1902.

«Para el caso de que allí no pueda hallarse una hectárea de terreno, que se necesita para dicho campo de demostración, cuenta el Municipio mindoniense con ofrecimientos de algunos propietarios que poseen fincas adecuadas próximas á aquella ciudad.»

Esta iniciativa honra ciertamente á la Corporación de Mondoñedo, que se preocupa por el fomento de la agricultura, proporcionando á los labradores de aquella comarca los medios que necesitan y de que actualmente carecen para que las labores culturales puedan realizarse en la forma que los modernos adelantos aconsejan, prescindiendo de

todo lo que las viejas prácticas y la desacreditada rutina han establecido y consolidado como insuperable.

Región esencialmente agrícola la nuestra, mejorar y perfeccionar el cultivo de los campos por sistemas más en consonancia con las nuevas teorías, equivale á llevar á nuestras aldeas una oleada de vida progresiva y fecunda, para que la tierra amorosa y fértil deje de mostrarse esquiva con aquellos que constantemente la acarician.

«El ejemplo del Ayuntamiento mindoniense es digno de ser imitado por las demás corporaciones populares y su conducta es merecedora del aplauso de cuantos desean que la agricultura gallega emprenda nuevos derroteros.»

¡Benditos los pueblos cuyos regidores se preocupan de su progreso! Raros son en Galicia. ¡Si en vez de conspiraciones y manejos caciquiles se ocupasen los municipios en labores fructíferas para el labrador!...

¡Cuántos problemas se resolverían!...

Del Ayuntamiento

Para frescura, la de la mayoría de nuestros ediles.

El 19 celebró sesión ordinaria la corporación, siendo uno de los asuntos á discutir el ante proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio de 1907.

Allá en el mes de Marzo por el Gobierno civil y en los de Octubre y Noviembre por los concejales de la minoría, se interesó de la corporación municipal, verbalmente y por escrito, se instase á la comisión de Hacienda á presentar en plazo breve el mencionado anteproyecto de presupuestos con el fin de que su discusión pudiese ser razonada y tan minuciosa cual lo requería asunto de su índole é importancia, pero no conviniendo esto á la mayoría, se retardó su presentación hasta la sesión de que damos cuenta, ante penúltima de las del corriente año.

Contiene dicho proyecto los vicios de costumbre, como son los de sostener con recursos extraordinarios los gastos voluntarios que representan los sueldos y subvenciones destinadas á endulzar el paladar de los asiduos defensores del caciquismo, y además los distates de calibre mayúsculo, de que da ejemplo el impuesto de 50 y 25 pesetas que se establece por cada trasmisión de predios y de nichos de propiedad particular; traslaciones de dominio, que como á nadie se oculta más que á nuestras lumbreras concejiles, ya satisfacen directamente al Tesoro, el 4 por 100 de los precios en que fueren convenientes y sobre las que no hay ley alguna que permita mas impuestos que los sancionados por las Cortes.

Para que el repetido proyecto pasase con todos los entuertos necesarios para el contentamiento de los afines políticos de tan impertérrita como ductil mayoría, en vista de la imposibilidad material de conseguir su aprobación en la sesión de que se trata, ideó aquella y ordenó el alcalde convocar á extraordinaria de mayor urgencia para las 10 horas del siguiente día, circulando la convocatoria al efecto á las ocho de la mañana del mismo; y no pararon aquí las extravagantes órdenes del Monterilla, sino que no habiéndose reu-

nido suficiente número de concejales al efecto de celebrar sesión extraordinaria, convocó nuevamente á supletoria de extraordinaria para igual hora del otro siguiente día, 21 de los corrientes, en el que, repetidos avisos de apremio, hicieron concurrir á toda la mayoría.

Pero como el artículo 102 de la ley municipal dispone que las convocatorias para sesión extraordinaria deben hacerse con un día de anticipación por lo menos y ninguna disposición de la citada ley autoriza sesiones supletorias de extraordinaria, y aun cuando las autorizase, las convocatorias tendrían que hacerse para dos días después, según determina el artículo 104 de la repetida ley, los Sres. Naveyra y Romay, que representan una de las minorías ó mejor dicho la única que existe en el municipio, protestaron de nulidad la indicada sesión y los acuerdos que en ella se adoptasen, tan pronto fué anunciada su apertura por el presidente, y se retiraron del local.

Según nos informaron, aprovechando la ausencia de la oposición, se dieron por aprobados los presupuestos apenas transcurrida media hora, anunciándose su exposición al público por el término de quince días á medio de bando de la Alcaldía, que lleva la misma fecha, con lo que también se contraviene lo taxativamente dispuesto en el segundo párrafo del artículo 102 de la referida ley municipal, que declara sujetos á ratificación en la sesión inmediata á todos los acuerdos adoptados en los extraordinarios.

En la sesión celebrada el 26, los concejales de la minoría volvieron á consignar su protesta de nulidad respecto de la aprobación de los presupuestos retirándose acto seguido, por querer tomar parte en el pago de porción de cuentas de que no tienen conocimiento y entre las que figuran algunas referentes á obras ejecutadas y otras que se intentan ejecutar.

DE COLABORACION

La vida rural

Para mejorar la vida rural es menester poner á contribución todos los recursos. Nada debe descuidarse. En las cosas al parecer más insignificantes, en las cosas más despreciables, se hallan venenos de riqueza, elementos de producción y de prosperidad nacional.

Estudiemos bien las diferentes producciones y sus rendimientos. Estamos entregados en España, por vicios antiguos, al cultivo cereal con excesiva preferencia. El trigo, la cebada y el barbecho alternan que es un primor. Y el trigo, por ese vicio, se pone en tierras impropias, en tierras que dan la miserable cosecha de cuatro ó cinco simientes. ¡Con esto se contentan algunos!

En varios Congresos agrícolas se ha tronado ya contra eso que pudiéramos llamar «mania cerealista».

Pero se me dirá: si aun así producimos poco trigo, ¿qué ocurrirá curando á los labradores de esa manía? ¿No vendrá esto á aumentar el déficit de grano nacional y á encarecer la vida?

¡No haya temor de ello! En primer lugar, los hechos actuales acreditan

que el pan sigue al mismo precio y la vida continúa igualmente cara, con el trigo barato ó con el trigo caro. ¡Qué esto es una paradoja, un absurdo, ya lo sé! Pero como estamos en el «país de los viceversas», eso por lo visto, es aquí un fenómeno natural.

En segundo lugar, y esto es mucho más importante, con la reducción del cultivo, con dedicar á otras plantas algo de lo que hoy se dedica indebidamente á cereales, vendría otro fenómeno natural. Vendría el mejor cultivo, y, por tanto, la mayor producción.

Hagamos esta brevísima cuenta. Sean 150 hectáreas, que dan á razón de seis hectolitros, total 900 hectolitros de trigo.

Supongamos que se reduce ese cultivo en una tercera parte, serían 100 hectáreas. Supongamos—y el cálculo es prudente—que siendo las tierras más adecuadas y siendo el cultivo más cuidado, y llevando á esa menor extensión la misma cantidad de abonos, llegamos á una producción de 12 hectolitros por hectárea. Las 100 hectáreas dan ahora 1 200 hectolitros.

No hay exageración en ese número.

Los 12 hectolitros se obtienen en muchos cultivos de secano en España; más de 12 hectolitros es el promedio de Francia, y muchísimo más en otras naciones.

Pero, repito, no hace falta mirar á otras naciones. Podemos fallar el pleito mirando á España. Cualquiera labrador puede por sí mismo comprobar el hecho. ¿Como comprobarlo? De esta suerte: haga una selección de las tierras que cultiva de trigos; cultive sólo las reconocidamente buenas, consagre á ellas las labores y abonos que distribuye entre todas, y llegará pronto, y muy pronto, á los 12, y aun más. ¡La prueba es sencillísima!

Ya se ve, pues, que haciendo discretamente y racionalmente la selección de las tierras, puede venir la reducción del cultivo, sin que por eso venga la aminación de cosecha total. Quizá se halla aquí nuestro error tradicional. Queremos abarcar mucho y apretamos poco. Por atender á demasiadas cosas no hacemos bien ninguna. En el cultivo miramos más á la extensión que á la intención.

Yo preveo otra objeción. Se me dirá: «Hoy tenemos sin cultivar millones de hectáreas y aún se quiere que dejemos de cultivar parte de ellas?» ¡No, por Dios!

En primer lugar, no sembrar trigo donde no conviene sembrarlo, no es decir, ni mucho menos, que no sembremos otras cosas. La tierra que no sirve para cereal puede servir, sirve seguramente, para otros cultivos. ¡Destinémosla á ellos y todos saldremos ganando! De este modo no aumentará la extensión sin cultivar.

En segundo lugar, aunque aumentara, podría importarnos poco á condición de que el esfuerzo dedicado á la producción y el número de brazos empleados en ella no acreciese y se emplearan en cultivar gran parte de lo que que hoy se cultiva mal. ¡He ahí el problema!

La cuestión es ésta: la preferencia por los cereales, «la manía cerealista», nos lleva al descuido, al abandono de otros, más modestos en apariencia, más remuneradores en la realidad. Eso es lo que convendría inculcar á nuestros agricultores; ese es el modesto fin de estas líneas; que probablemente resultará estériles.

¿Plantas cuyo cultivo debe fomentarse? Muchas y muy variadas. Pretender citarlas todas fuera osadía. Pero, como ejemplo, ahí está la patata.

Para muchos labradores la patata no es planta de gran cultivo. Limitan- se á sembrar la parcela ó parcelas

necesarias para su consumo propio y el de sus familias. Comparan lo que vale la unidad de medida trigo y la unidad de medida patata, y deducen ¡crasísimo error! que el trigo vale más. Sin otras razones se dedican a cultivar trigo. No ven ni el mayor volumen de producción, ni las conveniencias de la rotación de plantas ni el mercado cada día más extenso que la patata tiene, ni que cada día va siendo más solicitada como artículo de exportación. ¿Lo duda el lector? Pues la demostración numérica vendrá otro día.

Por hoy basta consignar esto: el trigo será el rey de los cereales; si se quiere el rey de las plantas; pero no debe ser el rey del labrador, porque no es la planta de mayores rendimientos ó ganancias. ¡Y la cuestión es ganar todo lo posible! Hay otras plantas medio olvidadas que pueden realizar ese ideal.

F. DE C.

Máximas forestales

Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista, el suelo de la patria.

—Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás vencido la inundación en el valle, transformando á la vez el escaso manantial en fuente copiosa.

—Para lograr íntegro á tus hijos el capital monte, aprovecha sus rentas.

—Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

—Cultiva el monte y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.

—No hurtes ramas á los árboles, ni mantillo al suelo, ni persigas á los pájaros, ni mates reptiles, pues con ello mermarías salud y vida á tí y á tu descendencia.

—No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos á los arbolados.

—El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

—El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.

—Como tributo á la patria, deja siquiera un árbol plantado por tu mano.

Año de 1907

Las fiestas movibles

Enero 20, el dulce nombre de Jesús; día 27, domingo de Septuagésima.

Febrero 3, domingo de Sexagésima; día 10, domingo de Quincuagésima; día 13, miércoles de Ceniza.

Marzo 17, domingo de Pasión; día 22, Los Dolores de Nuestra Señora; día 24, domingo de Ramos; día 31, Pascua de Resurrección.

Abril 21, Patrocinio de San José.

Mayo 9, Ascensión del Señor; día 19, Pascua de Pentecostés; día 29, Santísima Trinidad; día 30 Corpus Christi.

Junio 7, Sagrado Corazón de Jesús.

Septiembre 15, el dulce nombre de María; día 22, Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Octubre 6, Nuestra Señora del Rosario; día 13, Nuestra Señora de los Remedios.

Noviembre 10, Patrocinio de Nuestra Señora.

Diciembre 1, 8, 15 y 22 domingos de Adviento.

Y temporas los días 20, 22 y 23 de Febrero; 22, 24 y 25 de Mayo; 18, 20 y 22 de Septiembre, y 18, 20 y 21 de Diciembre.

Manejo de textos

«Unos cuantos hombres se reúnen para vivir en comunidad. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho de asociación.

Viven encerrados. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene todo hombre para abrir y cerrar su puerta.

No salen nunca. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene el hombre para ir y venir libremente, lo que implica el derecho de quedarse en su casa.

Y en casa, ¿qué hacen?

Hablan en voz baja, bajan los ojos, trabajan. Renuncian al mundo, á la vida de las grandes poblaciones, á la sensualidad de los placeres, á las vanidades, al orgullo, al interés.

Van vestidos de tosco paño ó tosca tela. Ninguno posee nada. El rico se hace pobre al entrar allí, porque lo que tiene lo da á todos. El que era lo que se llama noble y caballero señor, es igual al que se llama villano.

«... Todos están encorvados bajo la igualdad del nombre del bautismo. Han disuelto la familia carnal y constituido en su comunidad una familia espiritual. Sus parientes son todos los hombres; socorren á los pobres y cuidan á los enfermos; eligen aquellos á quienes han de prestar obediencia, y unos á otros se llaman hermanos.

«... Donde hay comunidades, hay asociación; donde hay asociación, hay derecho. ¡El monasterio es el producto de la fórmula libertad, igualdad, fraternidad!

Victor Hugo.

«En los siete años que he vivido en la casa de los jesuitas, ¿qué he visto entre éstos? La vida más laboriosa y frugal; las horas repartidas entre los cuidados que nosotros necesitába-

mos, y los ejercicios de su austera profesión. Invoco el testimonio de millares de hombres educados como yo. Por eso no puedo menos de asombrarme que se les acuse de una moral corruptora... Me atrevo á decir que no hay nada más contradictorio, más inicuo, más vergonzoso que acusar de inmoralidad á los que llevan en Europa la vida más áspera y que van á buscar la muerte en los confines del Asia y de la América.

Voltaire.

«Confieso que la caridad de tantas personas del bello sexo que se hacen enfermeras de sus hermanos en Jesucristo, esperando que una vida mejor les permita descansar de sus campañas, me conmueve y extremecce; y me despreciaría á mí mismo si, hablando de los deberes que estas almas generosas cumplen con tanto amor y por mera voluntad, se escapase de mi pluma una palabra de ironía ó de desdén. ¡Oh, santas y valerosas mujeres! Vuestros corazones se han adelantado á la época, y nosotros, miserables rutinarios, falsos filósofos y sabios, somos responsables de la esterilidad de vuestros esfuerzos.

Proudhon.

«Si volviera al poder el partido radical, no entraríamos con la huella en la frente; entraríamos, habiendo defendido el derecho de asociación en todas sus manifestaciones, sin excepción alguna.

Manuel Ruiz Zorrilla.—Año 1871.

«A nosotros no nos duelen prendas, y no tenemos inconveniente en declarar que caben las asociaciones religiosas dentro de la ley común.

Estanislao Figueras.—Año 1871.

«Y no vacilo en afirmar que Salmerón no es partidario de la expulsión de los frailes y jesuitas, porque además de recordar bien haberlo oído, conozco la opinión de Salmerón en este punto y con la cual estoy conforme. Y permítame usted que le diga esto aunque no me lo pregunte, en gracia de haber sido quien más ha trabajado por la vuelta de los anar-

quistas á España... dando á los ministros razones que tendría que tragarme, si patrocinase la idea de la expulsión de frailes y jesuitas.

G. Azcárate.—21 Febrero 1901.

«Lejos de censurar, aplaudo que los clérigos, las Congregaciones, los jesuitas, vivan con plena libertad en España... Si hubiera una Asociación de jesuitas ú obreros, y unos y otros conspirasen contra la seguridad del Estado, pudiera, sí, el Estado procesar y encarcelar á todos los jesuitas y á todos los obreros, pero sin tocar ni poder disolver la persona social.

G. Azcárate.—Año 1887.

«Quiero que las Asociaciones religiosas sigan cumpliendo aquí las misiones benéficas á que se consagran, sin que ningún gobierno pueda mermarlas, ni disputarles su derecho, ni menos disolverlas.

Alfonso González.—Año 1887.

«Dejó la constitución completa libertad á todos los españoles para elegir y aprender sus profesiones como mejor le parezca; dejó también no menos libertad para fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación.

«Circunstancias y causas que no es del momento examinar, han hecho que al mismo tiempo que se ven desiertas las aulas de los Institutos, prosperen y se desarrollen otras instituciones de enseñanza privada.

Conde de Romanones.—Año 1901.

«El derecho de asociación es un derecho eminentemente democrático, y bueno es que se respete para las Asociaciones religiosas como para las obreras.

Montero Ríos.—Año 1871.

«¿Por qué nos hemos de empeñar, para las Ordenes religiosas en hacer leyes de excepción que al fin y al cabo son siempre antipáticas, y sobre todo las rechaza el carácter, la tendencia y el espíritu del liberalismo moderno?

Praxedes M. Sagasta.

«La reacción contra las órdenes

Nuestras razas bovinas indígenas serán del tipo A ó B, de la raza H ó Z; lo que no cabe la menor duda es que serán razas lecheras el día que trabajemos con tenacidad y con constancia para que así sean. Las vacas que pueblan el litoral del Norte de Europa ó la región montañosa del Centro son copiosas lecheras, no por un poder particular de su propia naturaleza, sino por una variación adquirida y fijada por el clima, el suelo, la selección, la alimentación, la gimnástica funcional, etc. Lo que llamamos una buena vaca lechera es un fenómeno y una monstruosidad zoológicamente considerada, pues en la función normal de la vida no puede concebirse que una madre produzca doble leche de la que puede consumir su cría. Los trabajos de la zootecnia moderna, la evolución progresiva de las razas bovinas del Continente, que siguen hoy el mismo camino que han seguido ayer los ingleses, parecen demostrar cada día con más fuerza que el factor raza desempeña un papel mucho menos importante de lo que antes se creía sobre la producción económica de las poblaciones animales; es decir, que las poblaciones mejoradas, las grandes razas perfeccionadas que son el orgullo de la zootecnia y de la cría modernas son más bien una consecuencia del medio natural ó artificial que el hombre determina, en el cual se encuentran rodeados por una función de su propia naturaleza zoológica; en una palabra, la raza será más artificial que natural.

Si reflexionamos un poco en que tenemos

LOS CONCURSOS Y LA INDUSTRIA LECHERA

POR

BENITO CALDERÓN



LA CORUNA

Imp. de «Tierra Gallega», San Andrés 157

monásticas se ha llevado tan lejos, que las almas místicas no encuentran apenas, entre tanto positivismo, donde refugiarse. Para cometer tan grande atentado contra la libertad de conciencias, para cometer con las Asociaciones religiosas igual atentado, para todo esto, vosotros (los progresistas) invocáis el nombre de Calatrava y Argüelles. ¡Ah! si yo pudiera hacerles venir aquí, yo les diría: —Mirad aquellos poderes organizados durante quince siglos; aquellos poderes que un pueblo embriagado de vuestras ideas perseguía con la tea en la mano y un puñal en la otra, son hoy simples Asociaciones que pueden vivir bajo el cielo del derecho, con la libertad de todos y para todos.

Emilio Castelar.»

Publicaciones

CORUÑA MODERNA.—Hemos recibido el núm. 95 de esta revista ilustrada, correspondiente al 23 del corriente. Contiene el siguiente sumario:

Texto.—«Noite boa», por Xaquín da Seara.—«Cuentos polícromos: «Sin aroma», por W. Fernández Flórez.—«Ela dorme», por Eduardo Pondal.—«Remembranzas», por Ventura García Rivera.—«Cántigas», por Alfredo García Ramos.—«Cocina coruñesa», por doña Casilda.—«Día de refólgos», por Fuco de Tabeayo.—«Dos fechas», por Julio Almoyna.—«De actualidad», por X.—«Cuadros de Nochebuena», por Antonio Carballo.—Mesa revuelta, la Lotería, etc.

Grabados.—Alegoría «La Nochebuena de 1906» y una magnífica portada simbólica, por M. Ramos.

Con este número regala *Coruña Moderna* una hermosa composición para piano titulada *Natividad*, del maestro M. Farto, director de la aplaudida rondalla «Blanco y Negro».

La citada revista, que cada día se hace más acreedora al favor del público, entrará ahora en el tercer año de su existencia.

Felicitemos á su distinguido director, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Juan Tejada Velasco,

por el éxito obtenido y que deseamos vaya en aumento.

NOTAS BRIGANTINAS

El 23 tuvo lugar la subasta del arrendamiento de consumos y arbitrios de este Ayuntamiento, habiendo sido adjudicado provisionalmente, por el tipo de 95.722'23 pesetas, á nuestro amigo don José Varela Castro, vecino de Cesuras.

Contrajeron matrimonio en el santuario de Nuestra Señora de las Angustias, el día 27, D. Ramón Varela García, perito mercantil y vecino de Arzúa, y la hermosa joven Encarnación Lizarriturri; saliendo inmediatamente los novios para la parroquia de Bergondo, en donde pasarán corta temporada.

Con motivo de la clásica fiesta de la Natividad del Señor y debido á la iniciativa de D. Ramón Casademont, capellán de la Cárcel de este partido, se dió un suculento rancho extraordinario á los reclusos en la misma, el 25 de los corrientes.

La iniciativa y desprendimiento del Sr. Casademont, ha merecido justos plácemes; pero no así la orden de la Alcaldía, determinando que la banda municipal ejecutara diversas partituras á la puerta de la prisión.

Igual obsequio han recibido los enfermos del Hospital de San Antonio de Pádua, merced de las gestiones de su capellán D. Benito García y de las reverendas Siervas de María que dirigen dicho establecimiento, en cuya capilla se celebró este año la tradicional *misa del gallo*, sin que durante la misma ocurriera el más ligero incidente.

Ha sido destinado á la Caja de reclutamiento de esta ciudad D. José Aguilera, antiguo oficial residente en Ferrol.

La redacción de este semanario felicita muy cordialmente á su digno é ilustrado director, por la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte de la

empresa Barcón y compañía, al confiarle la dirección de *El Diario Ferrolano*, importante diario de la vecina ciudad departamental.

Muy pronto celebrarán junta general las Asociaciones de Agricultores de los ayuntamientos de Coirós é Irijoa.

Hállase entre nosotros hasta el 4 del entrante mes de Enero, D. Leopoldo Paz Faraldo, querido amigo y distinguido profesor de la Academia militar de Toledo.

Hemos tenido también el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Enrique Paz Vila, del comercio del Ferrol, que según costumbre, vino á pasar la Nochebuena al lado de su señora madre y hermana.

¿Qué pasa en la sociedad *Liceo Recreativo* que son varios los socios que se quejan de la graciosa devolución de un depósito consignado para garantizar el cumplimiento de un contrato sobre obras?

La de Abegondo nos participa que se está reorganizando rápidamente, habiendo ya llevado á cabo la precisa selección para poder adherirse al centro del partido.

Notas agrícolas

SELECCION DE LAS SEMILLAS

La selección de las semillas es uno de los medios de progreso más útiles para el labrador. Mientras otros procedimientos más perfectos no se generalicen, conviene por lo menos elegir los granos más gruesos. Para facilitar esta operación se venden aparatos clasificadores muy perfectos y relativamente baratos; pero si se carece de ellos puede utilizarse una criba sencilla para separar todo el grano menudo, que de ninguna manera debe sembrarse.

Los beneficios que reporta esta operación son mucho mayores de lo que pudiera creerse.

Entre los múltiples ensayos hechos

para determinar en números ese beneficio, los de M. Deprez, hechos con gran escrupulosidad y numerosas veces comprobados fijan el tanto por ciento de aumento de cosecha producida sembrando sólo los granos gruesos de un 22'5 á un 26, según las variedades.

Bien merece ventaja tan notable y de tan poco coste que el labrador se esmere en esta ligera clasificación de las simientes y que no confíe á la tierra ninguna sin haber hecho previamente esa selección generalizada ya en la inmensa mayoría de los países agrícolas del mundo.

LOS ESTABLOS

La exagerada inclinación del suelo de los establos, es contraria á salud de los animales. En las vacas lecheras hay numerosos casos de los perjuicios que ocasiona la pendiente excesiva del suelo y por mucho tiempo se ha creído que esa influencia perniciosa no afectaba á los animales de trabajo y especialmente á los bueyes. Pero Mr. Guittard ha tenido ocasión de observar que también á los bueyes afectan esos inconvenientes, diciéndolo tener esta circunstancia en cuenta, en la higiene de los establos y corrigiendo, si preciso fuera, el pavimento, en consonancia con esas indicaciones deducidas de la experiencia y de la práctica profesional de profesores de reconocida autoridad.

LOS FRUTALES DE HUESO

Muchas veces el fruto después de formado cuando adquiere el volumen aproximadamente de una nuez, se desprende de los albaricoqueros, melocotoneros y cirueles, sin que haya una causa aparente que determine esa pérdida, que en ciertos casos llega á ser de gran consideración.

Analizadas las causas y los terrenos donde viven los árboles propensos á esa contingencia, se ha averiguado que la falta de cal, indispensable para la formación del hueso, es el motivo de esa caída prematura, que destruye la cosecha, comprobando esta afirmación por repetidas experiencias que demuestran que el empleo de enmiendas calizas modifica radicalmente el desarrollo de los frutos de hueso y evitan las pérdidas que se originan por ese motivo.

Notas útiles

SANTOS DE LA SEMANA

- Domingo (día 30).—La Traslación de Santiago Apóstol y San Marcelo.
- Día 31.—San Silvestre.
- Día 1.º.—La Circuncisión del Señor.
- Día 2.—La Ven. de N. S. en carne mortal.
- Día 3.—San Antero.
- Día 4.—Santos Tito y Rigoberto.
- Día 5.—San Telesforo.

Imp. de «Tierra Gallega»—Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

- Precios de suscripción:
- Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.
- Provincias, trimestre, 2'00 id.
- Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

LOS CONCURSOS Y LA INDUSTRIA LECHERA

El punto importante del fomento de nuestra ganadería no cabe duda alguna que es la vaca lechera, no sólo por ser la base de esa industria colosal de manteca y quesos que más tarde ó temprano hemos de desarrollar, sino también porque por sí misma ha de dar origen á lucrativa industria y opulento comercio. Casi toda nuestra importación de ganado vacuno son vacas de todas clases y de todas condiciones; en el Oeste y el Mediodía probablemente son vacas ordinarias destinadas á la reproducción, que se importan de Portugal; en el Norte y el Este es la vaca lechera que se pide de preferencia para explotar al lado de los grandes centros de consumo de leche, vacas que vienen en su mayor parte de Holanda y Suiza. No es extraño, no es vergonzoso que tengamos que enviar todos los años al extranjero grandes sumas para comprar vacas cuando tenemos en el Norte de España las mejores condiciones que pueden desearse para producir las.